



Asamblea General

Distr. limitada
1º de marzo de 2002
Español
Original: inglés

Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos

Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos

39º período de sesiones

Viena, 25 de febrero a 8 de marzo de 2002

Proyecto de informe

I. Introducción

1. La Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos celebró su 39º período de sesiones en la Oficina de las Naciones Unidas en Viena, del 25 de febrero al 8 de marzo de 2002, bajo la presidencia de Karl Doetsch (Canadá).

2. La Subcomisión celebró [...] sesiones.

A. Asistencia

3. Asistieron al período de sesiones de la Subcomisión representantes de los Estados miembros siguientes: Alemania, Arabia Saudita, Argentina, Australia, Austria, Bélgica, Brasil, Bulgaria, Burkina Faso, Canadá, Chile, China, Colombia, Cuba, Ecuador, Egipto, Eslovaquia, España, Estados Unidos de América, Federación de Rusia, Filipinas, Francia, Grecia, Hungría, India, Indonesia, Irán (República Islámica del), Iraq, Italia, Japón, Kenya, Líbano, Malasia, Marruecos, México, Nigeria, Países Bajos, Pakistán, Perú, Polonia, Portugal, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República Árabe Siria, República de Corea, República Checa, Rumania, Sudáfrica, Suecia, Turquía y Venezuela.

4. Asistieron al período de sesiones representantes de los siguientes organismos especializados y otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

5. Asistieron también al período de sesiones representantes de la Comisión Europea (CE), la Agencia Espacial Europea (ESA), el Comité de Investigaciones Espaciales (COSPAR), la Asociación Europea para el Año Internacional del Espacio



(EURISY), la Federación Astronáutica Internacional (FAI), la Unión Astronómica Internacional (UAI), la Sociedad Internacional de Fotogrametría y de Teledetección (SIFT), la Universidad Internacional del Espacio, la Sociedad Espacial Nacional y el Consejo Consultivo de la Generación Espacial.

6. En la sesión 561ª, celebrada el 25 de febrero de 2002, el Presidente informó a la Subcomisión de que se habían recibido peticiones de los Gobiernos de Argelia, Finlandia, Jamahiriya Árabe Libia, Suiza y Tailandia para asistir al período de sesiones. Conforme a la práctica establecida, se invitó a estos Gobiernos a enviar delegaciones para asistir al actual período de sesiones de la Subcomisión y hacer uso de la palabra en él según procediera, sin perjuicio de eventuales nuevas peticiones de esa naturaleza; esa medida no entrañó decisión alguna de la Subcomisión relativa a la situación de esos países, sino que fue un acto de cortesía de la Subcomisión para con dichas delegaciones.

7. En el documento A/AC.105/C.1/INF/31 figura una lista de los representantes de los Estados miembros, entidades de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales que asistieron al período de sesiones.

B. Aprobación del programa

8. En su 561ª sesión, celebrada el 25 de febrero de 2002, la Subcomisión aprobó el programa siguiente:

1. Aprobación del programa.
2. Declaración del Presidente.
3. Intercambio general de opiniones e introducción de los informes presentados sobre las actividades nacionales.
4. Programa de las Naciones Unidas de aplicaciones de la tecnología espacial.
5. Aplicación de las recomendaciones de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Exploración y Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos (UNISPACE III).
6. Cuestiones relativas a la teleobservación de la Tierra mediante satélites, incluidas las aplicaciones para los países en desarrollo y la vigilancia del medio ambiente terrestre.
7. Utilización de fuentes de energía nuclear en el espacio ultraterrestre.
8. Medios y mecanismos para fortalecer la cooperación interinstitucional y aumentar la utilización de las aplicaciones y los servicios de la tecnología espacial en las entidades del sistema de las Naciones Unidas y entre ellas.
9. Establecimiento de un sistema de gestión de desastres naturales mundial, integrado y basado en el espacio.
10. Desechos espaciales.
11. Examen del carácter físico y los atributos técnicos de la órbita geoestacionaria y su utilización y aplicaciones, incluso, entre otras cosas,

en la esfera de las comunicaciones espaciales, así como otras cuestiones relativas a los adelantos de las comunicaciones espaciales, teniendo especialmente en cuenta las necesidades y los intereses de los países en desarrollo.

12. Cooperación internacional para limitar la publicidad en el espacio que pueda interferir en las observaciones astronómicas.
13. Movilización de recursos financieros a fin de desarrollar la capacidad en materia de aplicaciones de la ciencia y la tecnología espaciales.
14. Proyecto de programa provisional del 40º período de sesiones de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos.
15. Informe a la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos.

C. Documentación

9. En el anexo I del presente informe figura una lista de los documentos presentados a la Subcomisión.

D. Declaraciones de carácter general

10. Durante el intercambio general de opiniones formularon declaraciones representantes de las delegaciones de los países siguientes: Alemania, Arabia Saudita, Argelia, Argentina, Australia, Austria, Brasil, Canadá, Chile, China, Colombia, Cuba, Eslovaquia, Estados Unidos, Federación de Rusia, Francia, Hungría, India, Indonesia, Irán (República Islámica del), Iraq, Italia, Jamahiriya Árabe Libia, Japón, Malasia, Marruecos, México, Nigeria, Pakistán, Perú, Portugal, Reino Unido, República de Corea, Rumania, Sudáfrica y Turquía. El representante de Venezuela hizo también una declaración en nombre del Grupo de Estados de América Latina y el Caribe. Asimismo pronunciaron declaraciones los observadores de la UNESCO, el COSPAR, la EURISY, la FAI, la UAI, la Sociedad Internacional de Fotogrametría y Teledetección, la Universidad Internacional del Espacio y la Sociedad Espacial Nacional.

11. El representante de Eslovaquia hizo una disertación técnica titulada “Las investigaciones espaciales en Eslovaquia”. También hubo una sesión informativa a cargo del Instituto Americano de Aeronáutica y Astronáutica (AIAA), la FAI y la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre de la Secretaría acerca del Congreso Espacial Mundial, que se celebrará en Houston, Texas (Estados Unidos) del 10 al 19 de octubre de 2002.

12. En la 561ª sesión, celebrada el 25 de febrero de 2002, el Presidente formuló una declaración en la que esbozó los trabajos de la Subcomisión en su actual período de sesiones y pasó revista a las actividades espaciales llevadas a cabo en el último año, incluidos los importantes progresos conseguidos gracias a la cooperación internacional.

13. Asimismo en la 561ª sesión, la Directora de la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre hizo una declaración en la que reseñó el programa de trabajo de la Oficina.

14. La Subcomisión tomó nota con reconocimiento de que los Gobiernos de Francia y la República de Corea habían facilitado los servicios de expertos asociados para que prestaran ayuda a la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre en la realización de su labor relacionada con la aplicación de las recomendaciones de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Exploración y Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos (UNISPACE III).

E. Informes nacionales

15. La Subcomisión tomó nota con reconocimiento de los informes que le presentaron los Estados Miembros (A/AC.105/778) y que examinó en el marco del tema 3 del programa, titulado “Intercambio general de opiniones e introducción de los informes presentados sobre las actividades nacionales”. La Subcomisión recomendó que la Secretaría siguiera invitando a los Estados Miembros a presentar informes anuales sobre sus actividades espaciales.

16. La Subcomisión tomó nota con satisfacción del interés que los Estados y las organizaciones mostraban por el tema del programa titulado “Intercambio general de opiniones e introducción de los informes presentados sobre las actividades nacionales”. Esto, unido al denso programa de trabajo de la Subcomisión, era la prueba del gran interés de esos Estados y organizaciones por las actividades de la Subcomisión en su totalidad. Se sugirió, como orientación general, que las declaraciones formuladas en el marco del tema “intercambio general de opiniones” tuvieran en el futuro una duración aproximada de 5 a 10 minutos, aunque debía alentarse a los Estados a seguir facilitando detalles de sus programas espaciales nacionales en sus informes anuales sobre las actividades relacionadas con el espacio, los cuales se examinarían en el contexto del citado tema.

F. Simposios

17. En cumplimiento de la resolución 56/51 de la Asamblea General, de 10 de diciembre de 2001, el COSPAR y la FAI organizaron un simposio sobre el tema “La teleobservación para la ordenación fundamental de los recursos hídricos en las zonas áridas y semiáridas”. La primera parte del simposio, titulada “La teleobservación como apoyo para las decisiones sobre la repartición de los recursos hídricos”, se celebró el 25 de febrero de 2002 bajo la presidencia de J. Ortner, de la FAI, y S. Vibulsresth, del COSPAR. La segunda parte del simposio, titulada “Nuevas tecnologías para una ordenación mejor de los recursos hídricos”, se celebró el 26 de febrero de 2002 bajo la presidencia de J. Aschbacher, del COSPAR, y B. Coquil, de la FAI.

18. Entre las disertaciones presentadas al simposio figuraron las siguientes: “Panorama general de la ordenación de los recursos hídricos y función de la teleobservación en la materia” por Y. Kerr, del COSPAR; “Panorama general de la ordenación de los recursos hídricos en las zonas áridas y semiáridas: comparación

de los métodos tradicionales y los procedimientos basados en la tecnología de la teleobservación” por D. El-Hadani del COSPAR; “La teleobservación aplicada a la ordenación de los recursos hídricos en Italia: “Aspectos operativos y de desarrollo”, por F. Nirchio, de la FAI; “La teleobservación aplicada a la ordenación de los recursos hídricos en la India”, por G.M. Nair, de la FAI; “Aplicación de la teleobservación a la ordenación sostenible de los recursos hídricos en las regiones áridas y semiáridas del Brasil”, por E. Novo, de la FAI; “Nuevas tecnologías para una ordenación mejor de los recursos hídricos”, por P. Houser, del COSPAR; “La teleobservación aplicada a la ordenación de los recursos hídricos en el Pakistán”, por J. Ali, de la FAI; “Medición de las precipitaciones por satélite”, por A. Gruber, del COSPAR; y “La teleobservación aplicada a la ordenación de los recursos hídricos en China” por Li Jiren, de la FAI.

19. En cumplimiento de la resolución 56/51 de la Asamblea General, se organizó, el 4 de marzo de 2002, un simposio sobre el tema “Ampliación de las aplicaciones prácticas de la teleobservación de muy alta resolución: posibilidades y problemas en las aplicaciones para usos civiles” con el propósito de reforzar los lazos de cooperación de la Subcomisión con la industria. Actuó de moderador del simposio B. Mahone de la empresa *Aerospace Industries Association of America, Inc.*

20. Entre las disertaciones presentadas al simposio cabe señalar las siguientes: “Aplicaciones de la teleobservación en el programa Cosmo-SKYMed”, por L. Candela, de la Agencia Espacial Italiana (ASI) y L. Rossi, de e-GEOS; “Aplicaciones actuales y futuras de la teleobservación: perspectivas en América”, por B. Mahone, de *Aerospace Industries Association of America, Inc.*; “Datos de alta resolución en Rusia: situación, tendencias y aplicaciones”, por A. Movlyav, de *Sovinformspутnik*; “Establecimiento de lazos de cooperación con los usuarios finales: utilización práctica de datos de muy alta resolución para actividades de desarrollo; perspectivas en Asia”, por M.Y.S. Prasad, de *Antrix*; “Utilización de imágenes de alta resolución para el desarrollo sostenible”, por A. Fortescue, del Centro de Aplicaciones de Satélites del Consejo Sudafricano de Investigaciones Científicas e Industriales; “Los datos de muy alta resolución y los sistemas de información geográfica como instrumentos eficaces para controlar el aprovechamiento programado de las tierras”, por H. López, de *Geosystems*; y “Spot 5: una nueva estrategia para el desarrollo social y económico”, por Y. Béchacq, de *Spot Image*.

21. Tras la presentación de las disertaciones al simposio tuvo lugar un coloquio de expertos sobre el tema “Cómo puede la industria transformar el potencial que ofrece la teleobservación de muy alta resolución en aplicaciones prácticas beneficiosas para todos”.

G. Aprobación del informe de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos

22. Tras examinar los diversos temas que se le encomendaron, la Subcomisión, en su [...] sesión, celebrada el [...] de marzo de 2002, aprobó su informe a la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos, en el que constan

sus opiniones y recomendaciones tal como se exponen en los párrafos que figuran a continuación.

II. Programa de las Naciones Unidas de aplicaciones de la tecnología espacial

23. De conformidad con la resolución 56/51 de la Asamblea General, la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos examinó un tema relativo al Programa de las Naciones Unidas de aplicaciones de la tecnología espacial.

24. En la 565ª sesión, celebrada el 27 de febrero de 2002, el Experto en aplicaciones de la tecnología espacial formuló una declaración en la que reseñó las actividades realizadas y planeadas en el contexto del Programa de las Naciones Unidas de aplicaciones de la tecnología espacial.

25. Los representantes de Austria, Brasil, Chile, Colombia, Estados Unidos, Francia, India, Iraq, Japón y Marruecos hicieron declaraciones en relación con este tema del programa. También formuló una declaración el observador del Consejo Consultivo de la Generación Espacial.

26. De conformidad con la resolución 56/51 de la Asamblea General, la Subcomisión, en su 565ª sesión, celebrada el 27 de febrero de 2002, volvió a convocar el Grupo de Trabajo Plenario, bajo la presidencia de Muhammad Nasim Shah (Pakistán). El Grupo de Trabajo Plenario celebró [...] sesiones del 27 de febrero al [...] de marzo de 2002.

27. En su [...] sesión, celebrada el [...] de marzo de 2002, la Subcomisión hizo suyo el informe del Grupo de Trabajo Plenario, que figura en el anexo II del presente informe.

A. Actividades del Programa de las Naciones Unidas de aplicaciones de la tecnología espacial

28. La Subcomisión tuvo a la vista el informe del Experto en aplicaciones de la tecnología espacial (A/AC.105/773). La Subcomisión tomó nota de que el Programa de las Naciones Unidas de aplicaciones de la tecnología espacial correspondiente a 2001 se había ejecutado satisfactoriamente y elogió la labor realizada por el Experto a ese respecto.

29. La Subcomisión tomó nota con reconocimiento de que, con posterioridad a su período de sesiones precedente, diversos Estados Miembros y organizaciones habían ofrecido contribuciones suplementarias para 2001 y de que éstas habían sido reconocidas en el informe del Experto (A/AC.105/773, párrs. 37 y 38). La Subcomisión también tomó nota con gratitud de que el Gobierno de Austria había facilitado los servicios de un experto asociado para que contribuyera a la ejecución del Programa de las Naciones Unidas de aplicaciones de la tecnología espacial en 2001.

30. La Subcomisión expresó de nuevo su preocupación por los recursos financieros todavía limitados con que se contaba para ejecutar el Programa de las Naciones Unidas de aplicaciones de la tecnología espacial y exhortó a los Estados

Miembros a apoyar el citado Programa con contribuciones voluntarias. La Subcomisión consideró que los escasos recursos de las Naciones Unidas debían concentrarse en las actividades de máxima prioridad; hizo observar que el Programa de las Naciones Unidas de aplicaciones de la tecnología espacial era la actividad prioritaria de la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre.

31. La Subcomisión tomó nota de que el Programa de las Naciones Unidas de aplicaciones de la tecnología espacial estaba prestando asistencia a los países en desarrollo y a los países con economías en transición para que participaran en las actividades relacionadas con el espacio y se beneficiaran con ello, como se propone en las recomendaciones de UNISPACE III, particularmente en las que figuran en la Declaración de Viena sobre el espacio y el desarrollo humano¹.

32. La Subcomisión tomó nota de que el Programa de las Naciones Unidas de aplicaciones de la tecnología espacial se orientaba a promover, mediante la cooperación internacional, la utilización de tecnologías espaciales y de datos relativos al espacio para el crecimiento económico y social sostenible de los países en desarrollo, haciendo para ello que los responsables de la toma de decisiones conozcan mejor la rentabilidad y las ventajas suplementarias que podrían obtenerse; a establecer o reforzar la capacidad de los países en desarrollo para utilizar la tecnología espacial; y a fortalecer las actividades de divulgación para difundir el conocimiento de los beneficios logrados. La Subcomisión tomó también nota de que, al ejecutar el Programa, el Experto en aplicaciones de la tecnología espacial tendría presentes las directrices impartidas por el Grupo de Trabajo Plenario, que figuran en el anexo II del presente informe.

33. La Subcomisión tomó nota de que, además de las conferencias, cursos de capacitación, cursos prácticos y simposios programados para 2002 (véase el párr. [39] *infra*), se realizarían otras actividades del Programa en 2002, centradas en:

- a) La prestación de apoyo a la enseñanza y la formación para el fomento de la capacidad en los países en desarrollo, particularmente a través de los centros regionales de enseñanza de la ciencia y la tecnología espaciales;
- b) La prestación de asistencia técnica para promover la utilización de las tecnologías espaciales en los programas de desarrollo, particularmente mediante la continuación del apoyo a proyectos experimentales o a la puesta en marcha de los mismos en seguimiento de actividades anteriores del Programa;
- c) La promoción del acceso a datos y otras informaciones relacionados con el espacio para su difusión entre el público en general y la realización de actividades de divulgación para promover la participación de los jóvenes en las actividades espaciales.

¹ Informe de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Exploración y Utilización del Espacio Ultraterrestre con fines Pacíficos, Viena, 19 a 30 de julio de 1999 (publicación de las Naciones Unidas, N° de venta S.00.I.3), cap. I, resolución 1.

1. Año 2001

Conferencias, cursos de capacitación y cursos prácticos de las Naciones Unidas

34. Con respecto a las actividades del Programa de las Naciones Unidas de aplicaciones de la tecnología espacial realizadas en 2001, la Subcomisión expresó su reconocimiento:

a) Al Gobierno de la República Árabe Siria, así como a la ESA y al COSPAR, por copatrocinar el cuarto Curso Práctico Naciones Unidas/Agencia Espacial Europea/Comité de Investigaciones Espaciales sobre técnicas de análisis de datos y procesamiento de imágenes, acogido por la Organización General de Teleobservación (GORS) de la República Árabe Siria y celebrado en Damasco del 25 al 29 de marzo de 2001;

b) Al Gobierno de Suecia, representado por la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (ASDI), por copatrocinar el 11º Curso Internacional de las Naciones Unidas y Suecia de Capacitación de Educadores para la Enseñanza de la Teleobservación, acogido por la Universidad de Estocolmo y Satellus AB de Metria y el Catastro Nacional de Suecia y celebrado en Estocolmo y Kiruna (Suecia) del 2 de mayo al 9 de junio de 2001;

c) Al Gobierno de Mauricio, así como la ESA, el Centre national d'études spatiales (CNES) de Francia, el Centro Aeroespacial Alemán (DLR), la Administración Nacional de Aeronáutica y del Espacio (NASA) de los Estados Unidos, el Observatorio Astronómico Nacional del Japón y la Sociedad Planetaria, por copatrocinar el décimo Curso Práctico Naciones Unidas/Agencia Espacial Europea sobre ciencia espacial básica: exploración del universo; estudios del cielo, exploración del espacio y tecnologías espaciales, acogido por la Universidad de Mauricio y celebrado en Reduit (Mauricio) del 25 al 29 de junio de 2001;

d) Al Gobierno de Malasia, así como al Gobierno de los Estados Unidos, por copatrocinar el primer Curso Práctico de las Naciones Unidas y los Estados Unidos sobre la utilización de los sistemas mundiales de satélites de navegación, acogido por el Departamento de Topografía y Cartografía de Malasia, del Ministerio de Tierras y Desarrollo Cooperativo de Malasia, y celebrado en Kuala Lumpur del 20 al 24 de agosto de 2001;

e) A la ESA, por copatrocinar la Reunión de Expertos de las Naciones Unidas sobre los centros regionales de capacitación en ciencia y tecnología espaciales: situación actual y evolución futura, acogido por el Instituto Europeo de Investigaciones Espaciales (ESRIN) de la ESA y celebrado en Frascati (Italia) del 3 al 7 de septiembre de 2001;

f) Al Gobierno de Austria, así como a la ESA, por copatrocinar el segundo Simposio Naciones Unidas/Austria/Agencia Espacial Europea sobre promoción de la participación de los jóvenes en las actividades espaciales, acogido por el Centro de Investigaciones de Graz de la Academia de Ciencias de Austria y celebrado en Graz (Austria) del 17 al 20 de septiembre de 2001;

g) Al Gobierno de Francia, así como a la FAI, la ESA y el CNES, por copatrocinar el Curso Práctico Naciones Unidas/Federación Astronáutica Internacional sobre la puesta en práctica de aplicaciones de la tecnología espacial:

oportunidades y desafíos para el desarrollo sostenible, acogido por la École des Mines de Albi (Francia) y celebrado en Albi del 27 al 29 de septiembre de 2001;

h) Al Gobierno de Francia, así como a la Subcomisión de Satélites Pequeños para los Países en Desarrollo de la Academia Internacional de Astronáutica (AIA), por copatrocinar el Curso Práctico Naciones Unidas/Academia Internacional Astronáutica sobre satélites pequeños al servicio de los países en desarrollo: la perspectiva de África, celebrado en Tolosa (Francia) el 2 de octubre de 2001;

i) Al Gobierno de los Estados Unidos, así como al Gobierno de Austria, la Comisión Europea y el Organismo Espacial de Austria, por copatrocinar el segundo Curso Práctico Regional Naciones Unidas/Estados Unidos de América sobre la utilización de los sistemas mundiales de satélites de navegación, acogido por Austria y el Organismo Espacial de Austria y celebrado en Viena del 26 al 30 de noviembre de 2001.

Becas de larga duración para capacitación a fondo

35. La Subcomisión expresó su reconocimiento a la ESA por haber ofrecido en el período de 2001-2002 dos becas de seis meses para investigación sobre tecnología de la teleobservación en las instalaciones del Instituto Europeo de Investigaciones Espaciales (ESRIN) en Frascati (Italia), así como tres becas de un año en sistemas de comunicaciones, en antenas espaciales y electromagnética y en instrumental de teleobservación durante el mismo período en el Centro Europeo de Investigaciones y Tecnología Espacial de la ESA en Noordwijk (Países Bajos).

36. La Subcomisión señaló que era importante aumentar las posibilidades de educación a fondo en todos los ámbitos de la ciencia y la tecnología espaciales, así como en proyectos de aplicaciones, mediante becas de larga duración e instó a los Estados Miembros a que crearan dichas posibilidades en sus instituciones competentes.

Servicios de asesoramiento técnico

37. La Subcomisión tomó nota de los siguientes servicios de asesoramiento técnico que se prestan en el marco del Programa de las Naciones Unidas de aplicaciones de la tecnología espacial en apoyo de actividades y proyectos que fomentan la cooperación regional y mundial en aplicaciones de la tecnología espacial²:

- a) Colaboración con la ESA y el Japón en actividades complementarias de la serie de cursos prácticos sobre ciencia espacial básica;
- b) Prestación de asistencia para apoyar el desarrollo y el funcionamiento del Consejo de Comunicaciones por Satélite de Asia y el Pacífico;
- c) Colaboración con el AIAA en el sexto curso práctico sobre el tema “La cooperación espacial internacional y los retos del nuevo milenio”, que tuvo lugar en

² Véase el informe del Experto en aplicaciones de la tecnología espacial (A/AC.105/773, párrs. 21 a 30).

Sevilla (España) del 11 al 15 de marzo de 2001, incluido el patrocinio de participantes de países en desarrollo;

d) Colaboración con el Grupo de Apoyo a la gestión de actividades en caso de desastre del Comité de Satélites de Observación de la Tierra (CEOS) en la determinación de los problemas de las instituciones de países en desarrollo encargadas de la gestión de actividades en casos de desastre para incluirlos en la labor del Grupo de Apoyo; y colaboración con el Grupo de trabajo sobre educación y capacitación del CEOS para determinar y recomendar las medidas que podrían adoptar los miembros del CEOS para fortalecer la capacidad de los países en desarrollo de utilizar datos de observación de la Tierra;

e) Colaboración con la ESA y el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría a fin de facilitar la asistencia técnica y la capacitación necesarias para ejecutar proyectos sobre la utilización de datos de observación de la Tierra en la vigilancia de los glaciares y capas de nieve en América Latina y en la ordenación de las zonas costeras de Asia destinados a fortalecer la capacidad de las instituciones participantes de utilizar datos de observación de la Tierra para la gestión de recursos.

Promoción de una mayor cooperación en materia de ciencia y tecnología espaciales

38. La Subcomisión tomó nota de que el Programa de las Naciones Unidas de aplicaciones de la tecnología espacial había copatrocinado la participación de científicos de países en desarrollo en el Curso Práctico Naciones Unidas/Federación Astronáutica Internacional sobre la puesta en práctica de la tecnología espacial: oportunidades y desafíos para el desarrollo sostenible, celebrado en Albi (Francia) en septiembre de 2001, y la participación de esos científicos en el 52º Congreso Astronáutico Internacional, celebrado en Tolosa (Francia) del 1 al 5 de octubre de 2001.

2. Año 2002

Conferencias, cursos de capacitación, cursos prácticos y simposios de las Naciones Unidas

39. La Subcomisión recomendó que se aprobara el siguiente programa de cursos prácticos, cursos de capacitación y simposios previstos para 2002:

a) Curso Práctico de las Naciones Unidas sobre búsqueda y salvamento con ayuda de satélites, que se celebrará en Bangalore (India) del 18 al 22 de marzo de 2002;

b) Tercer Curso Práctico Regional Naciones Unidas/Estados Unidos de América sobre la utilización de los sistemas mundiales de satélites de navegación, que se celebrará en Santiago del 1 al 5 de abril de 2002;

c) Duodécimo Curso Internacional de las Naciones Unidas y Suecia de Capacitación de Educadores para la Enseñanza de la Teleobservación, que se celebrará en Estocolmo y Kiruna (Suecia) del 2 de mayo al 8 de junio de 2002;

d) Cuarto Curso Práctico Regional Naciones Unidas/Estados Unidos de América sobre la utilización de los sistemas mundiales de satélites de navegación, que se celebrará en Lusaka del 15 al 19 de julio de 2002;

e) Curso Práctico Naciones Unidas/Sudáfrica/Agencia Espacial Europea sobre la utilización de la tecnología espacial para el desarrollo sostenible, copatrocinado por Astrium, que se celebrará en Stellenbosch (Sudáfrica) en agosto de 2002;

f) Undécimo Curso Práctico Naciones Unidas/Agencia Espacial Europea sobre ciencia espacial básica, que se celebrará en Córdoba (Argentina) del 9 al 13 de septiembre de 2002;

g) Tercer Simposio Naciones Unidas/Austria/Agencia Espacial Europea sobre promoción de la participación de los jóvenes en las actividades espaciales, que se celebrará en Graz (Austria) del 9 al 12 de septiembre de 2002;

h) Curso Práctico Naciones Unidas/Comisión Económica para África/Agencia Espacial Europea/Comité de Satélites de Observación de la Tierra sobre la utilización de la tecnología espacial en la gestión de actividades en casos de desastre, en beneficio de África, que se celebrará en Addis Abeba del 1 al 5 de julio de 2002;

i) Curso Práctico Naciones Unidas/Federación Astronáutica Internacional sobre soluciones espaciales para problemas mundiales: creación de alianzas de trabajo con todos los interesados en la seguridad y el desarrollo humano, que se celebrará en Houston (Texas, Estados Unidos) del 10 al 12 de octubre de 2002;

j) Curso Práctico de las Naciones Unidas y la Academia Internacional de Astronáutica sobre pequeños satélites al servicio de los países en desarrollo: más allá de la transferencia de tecnología, que se celebrará en Houston (Texas, Estados Unidos) el 12 de octubre de 2002;

k) Curso práctico Naciones Unidas/Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico/Agencia Espacial Europea/Comité de Satélites de Observación de la Tierra sobre la utilización de la tecnología espacial para la gestión de actividades en casos de desastre, en beneficio de Asia y el Pacífico, que se celebrará en Bangkok del 11 al 15 de noviembre de 2002;

l) Reunión Internacional de Expertos Naciones Unidas/Estados Unidos de América sobre la utilización de los sistemas mundiales de satélites de navegación que se celebrará en Viena del 11 al 15 de noviembre de 2002;

m) Cursos prácticos y cursos de capacitación que se organizarán en los centros regionales de capacitación en ciencia y tecnología espaciales, afiliados a las Naciones Unidas.

3. Año 2003

40. La Subcomisión tomó nota de que se habían propuesto las siguientes actividades para 2003:

a) Decimotercer curso internacional de las Naciones Unidas y Suecia de Capacitación de Educadores para la Enseñanza de la Teleobservación, que se celebrará en Estocolmo y Kiruna (Suecia) en mayo y junio de 2003;

- b) Simposio Naciones Unidas/Austria sobre la puesta en práctica de la tecnología espacial para el desarrollo sostenible, que se celebrará en Graz (Austria) en septiembre de 2003;
- c) Curso Práctico Naciones Unidas/Federación Astronáutica Internacional sobre la utilización de la tecnología espacial en beneficio de los países en desarrollo, que se celebrará en Bremen (Alemania) en septiembre y octubre de 2003;
- d) Duodécimo Curso Práctico Naciones Unidas/Agencia Espacial Europea sobre ciencia espacial básica en beneficio de los países en desarrollo de Asia y el Pacífico;
- e) Curso Práctico de las Naciones Unidas sobre aplicaciones de la teleobservación en beneficio de los países en desarrollo de Asia occidental, que se celebrará en Damasco en marzo de 2003;
- f) Curso Práctico Regional de las Naciones Unidas sobre la utilización de la tecnología espacial para la gestión de actividades en casos de desastre en beneficio de los países de Asia occidental, que se celebrará en el Líbano.
- g) Curso Práctico Regional de las Naciones Unidas sobre la utilización de la tecnología espacial para la gestión de las actividades en casos de desastre en beneficio de los países de Europa Central y Oriental.
- h) Varios cursos prácticos que se organizarán en los centros regionales de capacitación en ciencia y tecnología espaciales, afiliados a la Naciones Unidas.

B. Servicio internacional de información espacial

41. La Subcomisión tomó nota con satisfacción de la publicación del decimotercer documento de la serie en que figuran monografías escogidas sobre las actividades del Programa, titulado *Seminars of the United Nations Programme on Space Applications*³. La Subcomisión también tomó nota con satisfacción de la publicación del documento *Highlights in Space 2001*⁴, que se había recopilado a partir de un informe sobre investigación espacial preparado por el COSPAR y otro informe sobre tecnología y aplicaciones espaciales preparado por la FAI, y expresó su reconocimiento al COSPAR, a la FAI y al Instituto Internacional de Derecho Espacial por sus aportaciones. La Subcomisión tomó asimismo nota con satisfacción de la publicación de una guía sobre oportunidades de educación, capacitación, investigación y becas en ciencia y tecnología espaciales y sus aplicaciones⁵, que se encontraba también disponible en el sitio de Internet de la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre (<http://www.oosa.unvienna.org>). Por último, la Subcomisión observó que no se seguiría publicando la versión impresa de la guía de sistemas de información sobre ciencia y tecnología espaciales y la guía de expertos, porque distintos organismos espaciales y organizaciones relacionadas con el espacio divulgaban extensamente una información parecida y más actualizada, así como a causa de las limitaciones financieras.

³ Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta E.02.I.6.

⁴ Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta E.02.I.7.

⁵ Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta E.02.I.9.

42. La Subcomisión tomó nota con beneplácito de que la Secretaría había seguido potenciando el servicio internacional de información espacial y el sitio de Internet de la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre, en el que figuraba, entre otras cosas, un índice de objetos lanzados al espacio ultraterrestre actualizado periódicamente. La Subcomisión también tomó nota con satisfacción de que la Secretaría mantenía un sitio en Internet dedicado a la coordinación de las actividades relacionadas con el espacio ultraterrestre en el seno del sistema de las Naciones Unidas (<http://www.uncosa.unvienna.org>).

C. Cooperación regional e interregional

[Esta sección se añadirá posteriormente.]

IV. Cuestiones relativas a la teleobservación de la Tierra mediante satélites, incluidas las aplicaciones para países en desarrollo y la vigilancia del medio ambiente terrestre

43. De conformidad con la resolución 56/51 de la Asamblea General, la Subcomisión siguió examinando el tema relativo a la teleobservación de la Tierra.

44. Durante el debate, las delegaciones examinaron los programas nacionales y de cooperación en materia de teleobservación. Se brindaron ejemplos de programas nacionales y de cooperación bilateral, regional e internacional. Hicieron declaraciones en relación con este tema del programa los representantes del Brasil, el Canadá, China, los Estados Unidos, Francia, Hungría, la India, el Perú y Rumania.

45. Se presentaron las siguientes ponencias técnicas sobre el tema de teleobservación de la Tierra mediante satélites:

- a) “El programa franco-indio Megha Tropique”, por los representantes de Francia y la India;
- b) “El proyecto francés PACTES”, por el representante de Francia;
- c) “Aplicaciones de los datos de teleobservación en la República Islámica del Irán”, por el representante de la República Islámica del Irán;
- d) “La vigilancia de sitios del Patrimonio Mundial mediante la teleobservación”, por el representante de Hungría;
- e) “El éxito de la medición de las lluvias tropicales y sus repercusiones para comprender el ciclo hidrológico mundial”, por el representante del Japón;
- f) “Alianzas mundiales para la medición de la precipitación mundial”, por el representante de los Estados Unidos;
- g) “La misión Envisat de la ESA: situación y aplicaciones”, por el representante de la ESA.

46. La Subcomisión recalcó la importancia de brindar acceso no discriminatorio a los datos más avanzados sobre la teleobservación y a la información derivada de esos datos a un precio razonable y de forma puntual, así como de fomentar la

capacidad de adoptar y utilizar la tecnología de la teleobservación, en particular para satisfacer las necesidades de los países en desarrollo.

47. La Subcomisión estimó que debía alentarse la cooperación internacional en la utilización de los satélites de teleobservación. Señaló la importancia de la compatibilidad y complementariedad de los sistemas de teleobservación presentes y futuros, así como la necesidad de continuidad en la adquisición de datos. También señaló la importancia, sobre todo para los países en desarrollo, de intercambiar experiencias y tecnologías, cooperar por conducto de centros internacionales y regionales de teleobservación y participar en proyectos de colaboración. La Subcomisión tomó nota de la importante función que desempeñaban organizaciones como el CEOS y mecanismos como la estrategia integrada de observación mundial (IGOS) para fomentar la cooperación internacional en cuestiones relativas a la teleobservación.

48. La Subcomisión hizo hincapié en la importancia de los sistemas de teleobservación para fomentar el desarrollo sostenible, incluida la vigilancia del medio ambiente terrestre, la gestión de los recursos naturales, la vigilancia y la prevención de desastres y la vigilancia del clima.

49. La Subcomisión observó que la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, que se celebrará en Johannesburgo (Sudáfrica) del 26 de agosto al 4 de septiembre de 2002, brindaría la oportunidad de fomentar la utilización de las aplicaciones espaciales para el desarrollo sostenible.

50. Se expresó la opinión de que debería crearse un marco internacional para la observación mundial por satélites múltiples con la participación de muchos países, de que deberían potenciarse los sistemas de observación *in situ* mediante la cooperación internacional y de que era indispensable conseguir un marco eficaz para la observación mundial coordinando para ello las observaciones por satélite y las observaciones *in situ*.

51. Se expresó la opinión de que la menor disponibilidad de imágenes de teleobservación de muy alta resolución, puesta en evidencia durante los recientes acontecimientos en el Afganistán, era motivo de preocupación para la creciente comunidad de usuarios de esas imágenes.